

10.1 Labores pendientes

El INTEC recién está empezando. Falta aún mucho por hacer o mejorar antes de que pueda considerarse un centro de estudios superiores en un nivel de plenitud de forma y actividades. Muchos son los aspectos que deberán ser atendidos continuamente hasta alcanzar ese nivel. Se mencionan a continuación algunos de ellos. Se recordará que el Proyecto de Consolidación y Expansión facilitará la atención a muchos.

Enfasis en el desarrollo humano de los miembros del INTEC

Una institución no puede ser mejor que los hombres que la forman, ni las actuaciones de éstos mejores que sus pensamientos. Aun cuando el INTEC ha gozado de miembros de excelente calidad se considera que deben hacerse mayores esfuerzos conscientes especialmente a nivel de profesorado en relación a la identificación con los principios y fines de la Institución⁽¹³⁰⁾ de manera que éstos puedan servir más eficazmente a la formación del estudiantado y al bienestar común.

De acuerdo a los Estatutos se procurará "la formación integral y armónica de sus miembros, infundiendo en ellos un espíritu de rectitud moral, de responsabilidad social, de objetividad científica y de iniciativa creadora y constructiva"⁽¹³¹⁾.

El desarrollo de este fin es más importante que los programas de estudio y amerita, por tanto, atención y esfuerzos mayores de

130. En particular mencionados en los Arts. 1, 2 y 3 de los Estatutos.

131. Art. 3, párrafo a) de los Estatutos del INTEC.

manera que la identificación no se realice por ósmosis tan sólo, sino que sea fruto de una intención educativa.

Reforzamiento del espíritu comunitario

En cierto sentido es labor complementaria de la anterior. No se trata, tan sólo de desarrollar al individuo, sino formarlo haciéndolo partícipe de una institución. Lo mismo que en el caso anterior se deberán enfocar acciones dirigidas a *todos* los miembros del INTEC. Esto significa que deberán reforzarse las actividades propias de "Relaciones Internas" y "Coordinación" a tales efectos.

Participación profesoral y estudiantil

Uno de los principales motivos de la creación del INTEC fue la búsqueda de un modelo universitario en que se pudiera producir una sana participación profesoral y estudiantil en las decisiones de la institución. De manera directa por la elección de funcionarios y representantes o de manera indirecta por la actuación de dichos representantes en distintos aspectos del quehacer académico. Lamentablemente, las veces que las autoridades han promovido esta participación los resultados han sido desalentadores por la falta de respuesta. Posiblemente el acelerado ritmo de estudios desaliente la dedicación de tiempo a estos menesteres por parte de educandos y de profesores.

La "participación" es tarea pendiente en la Institución.

Mejoramiento Didáctico

Aun cuando se han hecho algunos esfuerzos por mejorar la metodología docente, es poco lo que se ha innovado en ese sentido. Deberá ser motivo de mayor atención el mejoramiento de este aspecto(132).

132. En el Proyecto de Consolidación y Expansión se contempla un experto en Perfeccionamiento de Personal (Docente) que deberá preparar un programa de entrenamiento profesoral.

Organización Interna

El INTEC ha variado con mucha frecuencia su esquema organizativo. Hay razones para pensar que el último esquema adoptado no tendrá mayor permanencia. Posiblemente cuando el INTEC llegue a su nivel de plenitud⁽¹³³⁾ sea cuando podrá tener una estructura de cierta permanencia. Deberán estudiarse muy concienzudamente las próximas modificaciones.

Desarrollo de programas de estudios

Los programas vigentes y los contemplados no son limitativos. Deberá mantenerse observación continua de la cambiante realidad nacional para identificar necesidades y posibilidades significativas en nuestro medio. Dentro de esas posibilidades deberá analizarse la relevancia de estudios a nivel de "Grado Asociado"⁽¹³⁴⁾. Se recordará que el analizado proyecto de nivelación apuntaba a estos estudios como punto intermedio en las carreras. Se consideró que este enfoque no era adecuado. No se han hecho otros estudios. Deberá tomarse en cuenta en el futuro esta opción de colaboración al desarrollo nacional.

Mejoramiento de la programación y ejecución de actividades de Estudios Especiales

El vasto campo de la Educación Especial deberá ser objeto de atención continua. De manera especial en lo relativo a diagnóstico de necesidades y programación de actividades. En muchos casos los programas han sido el resultado de circunstancias. Deberán hacerse esfuerzos por priorización y programación de eventos en relación a programas de Post-grado, Educación Continua y Abierta y en Publicaciones, Divulgación y de manera especial en investigaciones.

133. Se entiende aquí alcanzar el nivel de estudiantado e infraestructura concebidos dentro del Proyecto de Consolidación.

134. Designación utilizada en el INTEC para los estudios a nivel de "técnico" sin llegar a ser "profesional".

Desarrollo de Asistencia Técnica y otros servicios

En el pasado el INTEC ha brindado asistencia técnica en particular a la industria a través del CEAT—INTEC y a la educación a través del CEDE—INTEC y del CEFRAP. En el futuro se deberá estar atento a las posibilidades de servicio que tenga la Institución en el medio con triple propósito: colaborar con el aporte de los conocimientos y la metodología científicos, servir de canal entre la sociedad y la universidad y generar fuentes de financiamiento para actividades de desarrollo científico.

Campus y facilidades académicas

El Proyecto de Consolidación contempla completar las construcciones en el campus de Galá con edificios para biblioteca, laboratorios y servicios estudiantiles. Deberá tenerse presente que el mantenimiento, perfeccionamiento y eventual expansión exigirán cuidado continuo. Por otra parte, la Institución siempre ha preconizado que “el campus del INTEC es tan amplio como la sociedad”. Indudablemente que darle uso eficiente a ese campus requerirá creatividad, organización y esfuerzos continuos.

Promoción de la coordinación a niveles universitario y general

Se deberán mantener los esfuerzos realizados en este campo a fin de obtener logros cada día mayores fomentando tanto interior como exteriormente el diálogo interdisciplinario y las acciones en común.

Atención a la generación de conocimientos y tecnologías útiles a la sociedad

La Institución deberá tener presente siempre que su misión no se agota en la aplicación y transmisión de conocimientos, sino que una labor de suma importancia es la generación de conocimientos y tecnologías de importancia para el país (y eventualmente para otros pueblos). Esta es, quizás, una de las misiones institucionales más difíciles por cuanto implica ver donde no se veía y crear donde no había.

10.2 Hacia el futuro

El INTEC ha hecho mucho. Pero aún queda muchísimo por hacer. Si con nada y sacrificio se hicieron estos primeros diez años, ¡qué no se hará en adelante, ahora que se tiene algo! ¡Base!

El INTEC tiene un compromiso firme:

“CONTRIBUIR A LA TRANSFORMACION SOCIAL DEL PAIS, A LA PROMOCION DE LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES Y A LA PRESERVACION DE SU PATRIMONIO MORAL Y MATERIAL PARA LEGARLO MEJORADO A LAS GENERACIONES POR VENIR”.

El INTEC puede sentirse satisfecho de los logros alcanzados al iniciar sus labores. Ampliarlos y subsanar las limitaciones es tarea de los años por venir. El INTEC se debe a la Sociedad. Por ella está dispuesto a la generosidad y a la laboriosidad hasta que sea una sociedad engalanada con sus mejores prendas. Después...

“Después tuve la visión del Cielo Nuevo y de la Nueva Tierra. Pues el primer cielo y la primera tierra ya pasaron, en cuanto al mal, ya no existe”(135).

135. Apocalipsis 21,1 (traducción del autor).